

Expte 33382

La Plata, 9 de agosto de 2000

ORDENANZA 9174

ARTICULO 1º: Apruébase con carácter de Carta de Intención, el acuerdo suscripto entre la Municipalidad de La Plata y Astilleros Río Santiago, con fecha 28 de junio de 2000, que como Anexo pasa a formar parte integrante de la presente.

ARTICULO 2º: De forma.